

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad Rey Juan Carlos**

- 14** *CORRECCIÓN de errores de 18 de enero de 2023, de la Resolución de 25 de noviembre de 2022, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre por concurso, para la provisión de plazas de personal laboral de administración y servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, de los grupos A, B, C y D, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de esta Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público complementaria de 2021.*

Advertido error en la Resolución de 25 de noviembre de 2022 (“Boletín Oficial del Estado” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 15 de diciembre), de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre por concurso, para la provisión de plazas de personal laboral de administración y servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, de los grupos A, B, C y D, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de esta Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público complementaria de 2021, este debe subsanarse de la siguiente manera:

En la base 9.1, la frase “así como para la gestión y seguimiento de la bolsa de empleo resultante” debe eliminarse.

Móstoles, a 18 de enero de 2023.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), el Gerente General, Teodoro Conde Minaya.

(01/965/23)

